



**POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR LA VINCULACION TEMPORAL DE ENCARGADOS DE CATEDRA, AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA, PARA LAS CARRERAS DE LA FADA-UNA.-**

San Lorenzo, 07 de agosto de 2024  
Acta N° 25 – Sesión Extraordinaria – Consejo Directivo

VISTO

CONSIDERANDO:

La Resolución N° 0195-00-2024, Acta N° 8 (A.S N° 8/26/03/2024) "Por la cual se Homologa el Reglamento para los Auxiliares de la Enseñanza, de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte".

- El Expediente 5910 del 09/07/2024 del Prof. DI. ORLANDO OTTAVIANO, por el cual pone a consideración el listado de nuevos Auxiliares de la Enseñanza para el 2do. Periodo Académico 2024. Dichos nombramientos se solicitan en el marco de la aplicación del nuevo Reglamento de Auxiliares, puesto en vigencia, a partir del 2do. Periodo Académico 2024.-

El Reglamento para los Auxiliares de la Enseñanza, de la FADA en el art. 25° de la Resolución N° 0195-00-2024 dispone que: "Sólo podrán ser Auxiliares de la Enseñanza Rentado los profesionales con título universitario".

El Memorando 106/2024 de la Abog. LILLIANA GALEANO, Directora de la DGTH de la FADA, por el cual eleva el informe sobre vinculación temporal de Auxiliares de la Enseñanza de la carrera de Diseño Industrial, para el 2do. Periodo Académico 2024.-

La Resolución del Consejo Directivo N° 238/05/2024 "POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR LA VINCULACIÓN TEMPORAL DE AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA DE ASIGNATURAS OBLIGATORIAS, ENCARGADOS Y AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA DE ASIGNATURAS OPTATIVAS DE SALIDA Y LIBRES PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2024 DE LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL".-

- El Expediente N° 7238 del 30/07/2024 de la Prof. Mag. LIA COLOMBINO, Directora del ISA, por el cual solicita el nombramiento de Encargados de Cátedra y Auxiliares de la Enseñanza, para las Asignaturas de las carreras de Licenciatura en Artes Visuales y Licenciatura en Diseño de Indumentarias Escénica y Urbana, para el 2do. Periodo Académico 2024.-

El Memorando 108/2024 del 06/08/2024 de la Abog. LILLIANA GALEANO, Directora de la DGTH de la FADA, por el cual eleva el informe sobre vinculación temporal de Auxiliares de la Enseñanza de las carreras de Licenciatura en Artes Visuales y Licenciatura en Diseño de Indumentarias Escénica y Urbana, para el 2do. Periodo Académico 2024.-

- El Expediente N° 6480 del 17/07/2024 de la Prof. Econ. NATALIA FUSTER, Directora de la carrera de Danza, por el cual solicita la vinculación temporal de Auxiliares de la Enseñanza, para las Asignaturas de la carrera de Licenciatura en Danza, para el 2do. Periodo Académico 2024.-

El Memorando 105/2024 del 06/08/2024 de la Abog. LILLIANA GALEANO, Directora de la DGTH de la FADA, por el cual eleva el informe sobre vinculación temporal de Auxiliares de la Enseñanza de la carrera de Licenciatura en Danza, para el 2do. Periodo Académico 2024.-

- El Expediente del Prof. Arq. GUILLERMO BLANCO, Encargado de Cátedra y la Arq. ANTONELLA FILIPPINI, Auxiliar de la Enseñanza, de la asignatura INSTALACIONES ELÉCTRICAS turno tarde, del 3er. Semestre de la carrera de Arquitectura y Urbanismo, por el cual solicitan modificación de sus funciones y que cuenta con el V° B° de la Dirección de la carrera de Arquitectura y Urbanismo, para la conformación del cuadro docente y nombramientos respectivos para el 2do. periodo académico 2024, como a continuación se describe:

Arq. ANTONELLA FILIPPINI, como Encargado de Cátedra.

Prof. Arq. GUILLERMO BLANCO, como Auxiliar de la Enseñanza.



**POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR LA VINCULACION TEMPORAL DE ENCARGADOS DE CATEDRA, AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA, PARA LAS CARRERAS DE LA FADA-UNA.-**

La Resolución del Consejo Directivo N° 239/05/2024 "POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR LA CONFIRMACION DE DOCENTES ENCARGADOS DE CÁTEDRAS DE LAS ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS 2022 DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO", en la cual se le nombra como Encargado de Cátedra de la Asignatura INSTALACIONES ELÉCTRICAS turno tarde, del 3er. Semestre de la carrera de Arquitectura y Urbanismo al Prof. Arq. GUILLERMO BLANCO, línea 38000, interlínea 171, categoría L36, con antigüedad del 02 de marzo del 2024 al 28 de febrero del 2025.-

La Resolución del Consejo Directivo N° 324/07/2024 "POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR LA VINCULACIÓN TEMPORAL DE AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA EN LAS DIFERENTES ASIGNATURAS DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO, PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2024" ", en la cual se le nombra como Auxiliar de la Enseñanza de la Asignatura INSTALACIONES ELÉCTRICAS turno tarde, del 3er. Semestre de la carrera de Arquitectura y Urbanismo a la Arq. ANTONELLA FILIPPINI, línea 40000, interlínea 69, categoría L37, con antigüedad del 02 de marzo del 2024 al 28 de febrero del 2025.-

- La nota de renuncia por motivos estrictamente personales presentada por el Lic. CESAR AUGUSTO CENTURION ESPINOLA, con Cédula de Identidad Civil N° 3.354.467, como Auxiliar de la Enseñanza de la asignatura Historia del Arte II, 3er. Semestre, línea 38000, interlínea 214, categoría L36 de la carrera de Licenciatura en Música, con antigüedad del 31 de julio del 2024.-

El Expediente N° 6110 de la Prof. Dra. AZUCENA ARAUJO, Coordinadora de la carrera de Licenciatura en Música, por el cual remite la lista de auxiliares rentados para el 2do. Periodo Académico 2024, los cuales ya fueron nombrados en Resolución del Consejo Directivo N° 357/08/2024.

El informe para el nombramiento de CARLOS ANDRES SALVIONI BOGADO, como Auxiliar de la Enseñanza de la Asignatura Historia del Arte II, 3er. Semestre, línea 38000, interlínea 214, categoría L36 de la carrera de Licenciatura en Música, con antigüedad del 01 de agosto del 2024 al 28 de febrero 2025, en reemplazo del Lic. CESAR AUGUSTO CENTURION ESPINOLA, quien presentó renuncia al cargo.-

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción Vigente que en su Capítulo XII, ATRIBUCIONES Y DEBERES DEL CONSEJO DIRECTIVO, Artículo 37° inciso j) reza "Nombrar Profesores Visitantes, Profesores Virtuales, Encargados de Cátedra y Auxiliares de la Enseñanza". -

**POR TANTO:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

**Art. 1°:**

**APROBAR** la vinculación temporal de Auxiliares de la Enseñanza de asignaturas Obligatorias para el 2do. Periodo Académico 2024 de la carrera de Diseño Industrial, como se detalla en el cuadro siguiente:

CARRERA: DISEÑO INDUSTRIAL							
AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA - AÑO 2024 ANTIGÜEDAD DEL 01/08/2024 AL 28/02/2025							
N°	C.I.	GRADO ACAD.	NOMBRE/APELLIDO	ASIGNATURA	SEM.	LINEA	INTER LINEA CAT.
1	3.543.692	DI.	YALILLI PUKALL	Diseño de Productos I	1°	38000	27 L36
2	4.033.804	DI.	MIGUEL GOMEZ	Geometría Descriptiva aplicada I	1°	38000	176 L36
3	3.965.411	LIC.	ELIAS CANTERO	Visualización I	1°	38000	18 L36
4	4.033.804	DI.	MIGUEL GOMEZ	Taller de Visualización II	2°	38000	191 L36
5	2.372.393	ARQ.	ROSSANA SCHREIBER	Diseño de Productos III	3°	38000	90 L36
6	3.743.840	DI.	TERESITA OROA	Diseño Gráfico II	4°	38000	186 L36
7	3.607.415	LIC.	PAOLA FERRARO	Realidad Paraguaya	4°	40000	66 L37
8	1.722.029	DI.	CARMEN GUADALUPE TORRES	Diseño de Productos VII	7°	38000	182 L36



**POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR LA VINCULACION TEMPORAL DE ENCARGADOS DE CATEDRA, AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA, PARA LAS CARRERAS DE LA FADA-UNA.-**

**Art. 2°:** APROBAR la vinculación temporal de Auxiliares de la Enseñanza para el 2do. Periodo Académico 2024 de la carrera de Licenciatura en Diseño de Indumentaria Escénica y Urbana y Licenciatura en Artes Visuales, como se detalla a continuación:

CONFIRMACION DE AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA CARRERA DE DISEÑO DE INDUMENTARIA ESCÉNICA Y URBANA PERÍODO ACADÉMICO: SEGUNDO 1 DE AGOSTO AL 31 ENERO 2025.							
N°	CI	GRADO ACADÉMICO	APELLIDO, NOMBRE	ASIGNATURA	SEM	LINEA	INTERL.
1	4.832.846	Lic. en Diseño de Ind. Esc. y Urbana	Vera, Antonella	Diseño de Vestuario Urbano II	2do	40000	31
2	2.405.609	Lic. En Comunicación	Reinoso, Alejandra	Expresión Oral y Escrita II	2do.	37000	109
3	2.867.064	Lic. en Diseño de Ind. Esc. y Urbana	Meyer, Magalí	Estrategias de Creatividad II	2do.	39000	10
4	3.965.411	Lic. Artes Visuales	Cantero Sánchez, Elias Israel	Pintura II	2do.	38000	137
5	4.194.009	Lic. Artes Visuales	Cuadro, Mónica	Historia del Arte II	2do.	39000	6
6	4.873.854	Diseño de Indumentaria Escénica y Urbana-Universidad	Vargas, Violeta	Tipos de Tejidos II	4to	40000	67
7	2.186.805	Lic. en Ciencias de la Educación.	Cardozo Gómez, Josefina Elizabeth	Lenguaje Visual II	4to	38000	203
8	4.832.846	Lic. en Diseño de Ind. Esc. y Urbana	Vera, Antonella	Historia de la Indumentaria II	4to.	39000	9
9	4.873.854	Diseño de Indumentaria Escénica y Urbana-Universidad	Vargas, Violeta	Molderia p/ la Indumentaria Urbana II	4to.	38000	223
10	5.008.522	Lic. Artes Visuales	Jacquet, María Belén	Ilustración de la Moda II	4to.	38000	201
11	3.784.678	Arquitecta	Vera Carrillo, Ida Natalia	Dibujo II	4to.	38000	204
12	3.202.995	Lic. En Educación Artística	Eliane Belén Echague Benítez	Pintura III	4to.	40000	20
13	3.576.757	Lic. en Diseño de Ind. Esc. y Urbana	González Rivas, Teresa Magdiela	Diseño de Vestuario Urbano IV	4to.	38000	231
14	1.936.494	Lic. en Diseño Textil	Torales, Eva María	Pasantía II	6to.	39000	7
15	3.576.757	Lic. en Diseño de Ind. Esc. y Urbana	González Rivas, Teresa Magdiela	Molderia p/ la Indumentaria Escénica II	6to.	38000	198
16	5.387.111	Lic. en Diseño de Ind. Esc. y Urbana	Ortiz Zarza, Yohana Elizabeth	Diseño de Vestuario Escénico II	6to.	39000	8
17	4.194.009	Lic. Artes Visuales	Cuadro Ayala, Mónica Andrea	Sociología de la Moda II	6to.	40000	39
18	2.186.805	Lic. en Ciencias de la Educación.	Cardozo Gómez, Josefina Elizabeth	Psicología Laboral II	6to.	38000	107
19	4.033.804	Lic. Diseño Industrial	Gómez, Miguel	Diseño Digital II	6to.	38000	47
20	4.363.744	Lic. en Diseño de Ind. Esc. y Urbana	Viana Cabrera, Felina Rosalyn	Diseño de Vestuario Escénico IV	8mo.	38000	42
21	4.552.489	Lic. en Diseño de Ind. Esc. y Urbana	Ocampos Belló, Camila	Semiótica de la Moda II	8mo.	38000	68

CONFIRMACIÓN DE ENCARGADOS DE CÁTEDRA CARRERA DE ARTES VISUALES PERIODO ACADÉMICO: SEGUNDO 1 DE AGOSTO DE 2024 A 31 DE ENERO DE 2025							
N°	C.I.	GRADO ACADÉMICO	APELLIDONOMBRE	2do Periodo Académico ASIGNATURA	SEM.	LINEA	INTERLÍNEA
1	5.222.706	Lic. en Artes Visuales	Barreto, Ángel Uriel	Informática Aplicada II	2do	37000	69
2	4.353.057	Lic. en Artes Visuales	Gómez Spelt, Rodrigo Alberto	Pintura II	2do	37000	15
3	2.825.998	Lic. en Diseño Gráfico	Barreto, Eduardo	Lenguaje Visual II	2do	37000	46
4	2.009.448	Lic. en Artes Visuales	Medina, Marcelo	Dibujo II	2do	37000	29
5	872.001	Ingeniero	Ocampos Roa, Jorge	Dibujo IV	4to	37000	65
6	2.225.265	Licenciada en Psicología	Aquino, Laura Patricia	Psicología Social	4to	37000	49
7	3.819.720	Licenciada en Sociología	Ferraro, Paola	Sociología del Arte II	4to	37000	73
8	2.391.584	Lic. en Historia del Arte	Talavera García, Juan Manuel	Historia del Arte IV	4to	38000	80
9	2.182.697	Lic. en Artes Visuales	Casati Morales, Leticia Carolina	Pintura IV	4to	37000	89

**POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR LA VINCULACION TEMPORAL DE ENCARGADOS DE CATEDRA, AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA, PARA LAS CARRERAS DE LA FADA-UNA.-**

10	3.354.467	Lic. en Artes Visuales	Centurión, César	Historia del Arte Paraguayo II	4to	37000	59
11	2.530.013	Lic. en Letras	Cabrera, Damián	Teoría del Arte II	6to	37000	86
12	2.530.013	Lic. en Letras	Cabrera, Damián	Comunicación Oral y Escrita II	8vo	37000	13
13	363.831	Arquitecto	Salerno Núñez, Aristides Osvaldo F.	Taller de Instalación II	8vo	37000	51

CONFIRMACIÓN DE AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA CARRERA DE ARTES VISUALES PERIODO ACADÉMICO: SEGUNDO 1 DE AGOSTO DE 2024 A 31 DE ENERO DE 2025							
N°	C.I.	GRADO ACADÉMICO	APELLIDO, NOMBRE	2do Periodo académico ASIGNATURA	SEMESTRE	LINEA	INTER LÍNEA
1	3.965.411	Lic. Artes Visuales	Cantero Sánchez, Elías Israel	Dibujo II	2do	39000	3
2	5.101.722	Lic. Artes Visuales	Báez Zayas, Claudia Isabel	Informática Aplicada II	2do	39000	2
3	2.405.609	Lic. en Comunicación	Reinoso, Alejandra	Técnicas de redacción II	2do	38000	217
4	5.222.706	Lic. Artes Visuales	Barreto Martínez, Ángel Uriel	Lenguaje Visual II	2do	39000	12
5	4.353.057	Lic. Artes Visuales	Gómez, Spelt Rodrigo	Historia del Arte II	2do	39000	1
6	4.194.009	Lic. Artes Visuales	Cuadro, Mónica	Historia del Arte Paraguayo II	4to	39000	4
7	4.353.057	Lic. Artes Visuales	Gómez, Spelt Rodrigo	Diseño Aplicado II	4to	38000	216
8	4.227.514	Lic. en Educación Artística	Bustos Britez, Magalí	Historia del arte IV	4to	40000	1
9	5.008.522	Lic. Artes Visuales	Jacquet, Belén	Procedimientos pictóricos II	6to	40000	63
10	4.787.151	Lic. en Educación Artística	González, Fernando Rafael	Teoría del Arte II	6to	39000	15
11	4.644.035	Lic. en Lengua Inglesa	Cabañas, Sergio	Psicología de la visión II	6to	38000	226
12	5.296.718	Lic. Artes Visuales	Cuella, Raquel	Antropología de la imagen II	6to	40000	14
13	4.353.057	Lic. Artes Visuales	Gómez Spelt, Rodrigo	Taller Experimental II	6to	37000	38
14	4.552.489	Lic. en Diseño de Indumentaria Escénica y Urbana	Ocampos, Camila Belén	Semiótica II	6to	38000	225
15	4.442.506	Lic. Artes Visuales	Jara Fiorio, María José	Seminario de Introducción a la Investigación en Arte II	6to	40000	4
16	1.666.863	Lic. Artes Visuales	Beatriz Morales, Blanca	Historia del Arte Paraguayo IV	6to	38000	211
17	5.711.005	Lic. Artes Visuales	Martínez, Aura Beatriz	Historia Comparada	8vo	39000	16
18	4.787.151	Lic. en Educación Artística	González, Fernando Rafael	Teoría del Arte IV	8vo	38000	210
19	4.442.506	Lic. Artes Visuales	Jara Fiorio, María José	Taller de TFG II	8vo	39000	14
20	5.176.813	Licenciada en Letras	Caputo, Giselle	Comunicación oral y escrita II	8vo	40000	9
21	3.965.411	Lic. Artes Visuales	Cantero Sánchez, Elías Israel	Arte Latinoamericano II	8vo	38000	102
22	3.544.316	Lic. Artes Visuales	Ocampos Pompa, Luis	Taller de Instalación II	8vo	38000	2
23	5.296.718	Lic. Artes Visuales	Cuella, Raquel	Estética II	8vo	40000	33

**Art. 3°:** **APROBAR** la vinculación temporal de Encargados de Cátedra y Auxiliares de la Enseñanza para el 2do. Periodo Académico 2024 de la carrera de Licenciatura en Danza, como se detalla a continuación:

ENCARGADOS DE CÁTEDRA LICENCIATURA EN DANZA - 2° PERIODO							
N°	C.I.	APELLIDOS Y NOMBRES	ASIGNATURAS	SEMESTRE	LINEA	INTERLINEA	CATEG.
1	3.208.126	LIC. JULIÁN ARMOA	HISTORIA DE LA DANZA I	1°	37000	18	L36
2	2.055.495	LIC LOURDES ÁVALOS	ELEMENTOS DE MUSICA I	1°	37000	78	L36
3	3.619.821	PROF. CP JESSICA ARIAS	ESTUDIO DE LA FORMA	3°	37000	52	L36
4	4.321.094	DR. GUILLERMO ROJAS	FILOSOFÍA DE LA DANZA	3°	37000	98	L36
5	1.680.978	LIC. SERGIO CÁCERES	ESTÉTICA	3°	37000	56	L36
6	3.619.821	PROF. CP. JESSICA ARIAS	DANZA PARAGUAYA III	5°	37000	79	L36

**POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR LA VINCULACION TEMPORAL DE ENCARGADOS DE CATEDRA, AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA, PARA LAS CARRERAS DE LA FADA-UNA.-**

7	1.435.858	PROF. ECON. NATALIA FUSTER	COREOGRAFÍA EN GRUPO I	5°	37000	20	L36
8	4.173.862	PROF. DRA. PATRICIA GUTIÉRREZ	CINESIOLOGÍA DE LA DANZA III	5°	37000	26	L36
9	3.412.989	LIC. GLORIA MOREL	COMPOSICIÓN DE SOLOS I	5°	37000	74	L36
10	4.135.416	LIC. GILDA ORREGO	DANZA COMO TECNOLOGÍA EDUCACIONAL II	5°	37000	30	L36
11	4.173.862	PROF. DRA. PATRICIA GUTIÉRREZ	CINESIOLOGÍA DE LA DANZA IV	7°	37000	107	L36
12	1.271.901	MSC. MIGUELA ARGUELLO	DIDÁCTICA Y PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS II	7°	37000	11	L36
13	985.732	LIC. ALICIA ALVARENGA	PRÁCTICA DE LA DANZA EN LA EDUCACIÓN	7°	37000	149	L36

AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA LICENCIATURA EN DANZA - 2° PERIODO							
N°	C.I	APELLIDOS Y NOMBRES	ASIGNATURAS	SEMESTRE	LINEA	INTERLINEA	CATEGORIA
1	4.975.297	LIC. MERCEDES IRRAZABAL	ELEMENTO DE MUSICA I	1°	38000	174	L36
2	4.726.927	LIC. JAMILA CÁCERES	ESTUDIO DE LA FORMA	3°	38000	200	L36
3	4.448.450	LIC. GERMÁN ESCOBAR	DANZA PARAGUAYA III	5°	40000	64	L37
4	3.637.502	LIC. JAZMÍN GONZÁLEZ	ESTUDIO DEL MOVIMIENTO II	5°	38000	159	L36
5	4.437.547	LIC. BLANCA CABRAL	DANZA COMO TECNOLOGÍA EDUCACIONAL II	7°	40000	2	L37
6	4.655.425	LIC. MARÍA TERESA MACARENA CARBALLO	TECNICA DE BALLET CLASICO I	1°	39000	13	L19

C/ajuste

C/ajuste

C/ajuste

ENCARGADOS DE CÁTEDRA ASIGNATURAS OPTATIVAS LIC. EN DANZA - 2° PERIODO							
N°	C.I	APELLIDOS Y NOMBRES	ASIGNATURAS	SEMESTRE	LINEA	INTERLINEA	CATEGORIA
1	1.718.772	MSC. DORA ARGUELLO	METODOLOGÍA ESPECIAL DE LA DANZA	OPTATIVA	37000	83	L36
2	4.321.094	DR. GUILLERMO ROJAS	ANTROPOLOGÍA DEL CUERPO	OPTATIVA	37000	77	L36

**Art. 4°:** **AUTORIZAR** el cambio de Auxiliar de la Enseñanza a Encargado de Cátedra de la Asignatura **INSTALACIONES ELÉCTRICAS** turno tarde, del 3er. Semestre de la carrera de Arquitectura y Urbanismo a la Arq. **ANTONELLA FILIPPINI**, con Cédula de Identidad Civil N° 2.180.384, línea 38000, interlinea 171, categoría L36, con antigüedad del 01 de agosto del 2024 al 28 de febrero del 2025.-

**Art. 5°:** **AUTORIZAR** el cambio de Encargado de Cátedra a Auxiliar de la Enseñanza de la Asignatura **INSTALACIONES ELÉCTRICAS** turno tarde, del 3er. Semestre de la carrera de Arquitectura y Urbanismo al Arq. **GUILLERMO BLANCO**, 2.285.024, línea 40000, interlinea 69, categoría L37, con antigüedad del 01 de agosto del 2024 al 28 de febrero del 2025.-

**Art. 6°:** **ACEPTAR** la renuncia del Lic. **CESAR AUGUSTO CENTURION ESPINOLA**, con Cédula de Identidad Civil N° 3.354.467, al cargo de Auxiliar de la Enseñanza de la asignatura **Historia del Arte II**, 3er. Semestre, línea 38000, interlinea 214, categoría L36 de la carrera de Licenciatura en Música, con antigüedad del 31 de julio del 2024.-

**Art. 7°:** **APROBAR** la vinculación temporal de **CARLOS ANDRES SALVIONI BOGADO**, como Auxiliar de la Enseñanza de la Asignatura **Historia del Arte II**, 3er. Semestre, línea 38000, interlinea 214, categoría L36 de la carrera de Licenciatura en Música, con antigüedad del 01 de agosto del 2024 al 28 de febrero 2025, en reemplazo del Lic. **CESAR AUGUSTO CENTURION ESPINOLA**, quien presentó renuncia al cargo.-

**Art. 8°:** **COMUNICAR** a los Docentes, que en un plazo no mayor a 15 (quince) días posteriores al nombramiento y/o renuncia, deberá presentar en la DIRECCION



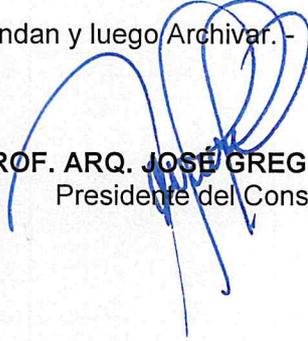
**POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR LA VINCULACION TEMPORAL DE ENCARGADOS DE CATEDRA, AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA, PARA LAS CARRERAS DE LA FADA-UNA.-**

GENERAL DEL TALENTO HUMANO de la Institución la DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS, ACTIVOS Y PASIVOS, para la liberación y/o cancelación del salario correspondiente en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 5033.-

**Art. 9°:** **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar. -

  
**PROF. LIC. NANCY CHROMEY**  
Secretaria de la Facultad



  
**PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.**  
Presidente del Consejo Directivo